

# LA CRÓNICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 8 DE ABRIL DE 1870.

En todo España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.

N.º 1.090.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

### LAS ELECCIONES.

En ocasión oportuna, é invitados por un periódico democrático de Madrid, dió LA CRÓNICA su opinión acerca de la conducta que en la próxima campaña electoral era más conveniente á la democracia. Quedamos consignadas nuestras ideas acerca de esta materia y fijada la actitud que los partidos avanzados, en sus diversas manifestaciones, debían, á nuestro juicio, tener en el presente caso.

Expuesto nuestro parecer y habiendo en más ó en menos contribuido con él al espíritu general reinante en el campo de la democracia, es obligado concretarnos á nuestra provincia y respecto á ella decir lo que pensamos en materia de elecciones. Y decimos á nuestra provincia, porque el pensamiento y resolución que entonces manifestamos tenían por generadores de la actitud que debían observar nuestros elementos políticos, puntos capitales que se referían: unos, al interés general del partido, y otros, á la posibilidad de obtener fruto en la campaña electoral. Allí decíamos: que si las condiciones legales de nuestra existencia y vida política, la negación del sufragio á la inmensa mayoría del país por la nueva ley electoral y las circunstancias todas graves y desfavorables para los partidos políticos avanzados obligaban al retraimiento en general, era de interés, de conveniencia y de necesidad para la democracia, el llevar algunos de sus representantes á las cortes, que la defendieran de los ataques de sus adversarios, levantaran el espíritu del país, y protestaran de nuestra situación legal, procurando á la vez inteligencia entre los elementos de la democracia. El retraimiento nos lo imponen las circunstancias; pero si nuestros trabajos y fuerzas electorales en algún distrito superan la circunstancia que nos empuja á retraernos, es obligado, en interés de la democracia, de sus propósitos y aun de sus fines particulares, dentro de las pretensiones que hoy abriga, hacer por llevar su representación á las cortes. Esto decíamos, sinó con las mismas palabras, con igual sentido, en uno de nuestros últimos números.

Falta saber ahora si en la provincia es factible sacar diputado á algún candidato de nuestra comunión, para marcar la conducta de los demócratas de la misma; y desde luego afirmamos, en vista de los antecedentes y el conocimiento que de los distritos tenemos, que en la generalidad de ellos no es posible luchar con probabilidades de triunfo; á tal punto obliga la ley electoral, reduciendo el derecho al mayor extremo y la falta de garantías, de imparcialidad y justicia con que obran los conservadores.

Hay, sin embargo, un distrito, donde, en sentir de muchos, puede disputarse la victoria á los candidatos de la situación, y ese distrito es el de la capital, unido hoy á los de Zafra y Jer. Esto explica el que algunos de

nuestros correligionarios se dispongan para la lucha, deseando así dar muestra de su virilidad y de su vida en los azarosos tiempos que atravesamos y contribuir á los propósitos y á los actuales aspiraciones de la democracia española.

Los que así no piensen, los que con otro criterio crean preferible el retraimiento y lo proclamen como norma de conducta para la democracia, no dejan de obrar bien ajustando sus obras al dictado de su razón y de su conciencia; más téngase muy presente que el retraimiento que cualquiera proclame, no quiere ni puede decir otra cosa que abstención absoluta de votar; no abstención para votar á candidatos demócratas, sino abstención para votar á todo candidato; el retraimiento no puede significar otra cosa que el no tomar parte en la elección. Los que piensan y acuerdan el retraimiento y votan á candidatos que no son los de su comunión política, no se retraen; lo que hacen es una deserción del campo de la democracia y una vergonzosa é indigna mistificación de su conducta a que los lleva el interés y medro personal, aprovechándose de la política; estos no son demócratas ni políticos, son merodeadores políticos.

Es muy cómodo el retraimiento, cuando se deficiente y se adopta para desligarse de compromisos y afectaciones adquiridos por las ideas, y contraer otros compromisos electorales que repugnan á los principios, á los antecedentes y á la historia del que los adquiere; es muy útil el retraimiento cuando él es un medio hábil de satisfacer exigencias personales que no le permitirían en otro caso sus compromisos políticos; y es muy productivo el retraimiento si él sirve para alcanzar fines particulares que se anteponen al triunfo de las ideas y al del partido á que se está afiliado; más esto tan cómodo, tan útil y tan productivo del retraimiento así inspirado y observado, no es otra cosa que la falta de pudor político y aun particular del que así obra. — Afortunadamente, creemos que aunque haya partidarios del retraimiento en el distrito, estos son lo bastante levantados en sus actos para no observar otra conducta que no sea la más fiel expresión de la pureza de motivos con que lo hayan acordado.

Cualesquiera que sean, pues, las opiniones que acerca de la lucha electoral tengan nuestros correligionarios, creemos que todos los demócratas debieran reunirse y decidir lo más conveniente á los intereses de la unión democrática y á las aspiraciones generales del partido.

No comprendemos la insistencia del señor Macias en sostener su candidatura por el distrito de Fregenal, cuando está incapacitado por la ley para ser diputado, y creemos que sólo un interés de amor propio, herido por la derrota sufrida en las pasadas elecciones, le puede llevar á comprometer á sus amigos, que se sacrificarán en su obsequio, sin conseguir que tome asiento en las cortes.

Y la incapacidad del candidato en cuestión es tan clara y terminante

en la ley, que no da lugar á duda alguna, y así lo comprenderán nuestros lectores con sólo leer el título 2.º de la ley electoral, que textualmente dice:

«Art. 7.º Son condiciones indispensables para ser admitido como diputado á cortes:

«3.º No estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad personal, para obtener el cargo.»

«Art. 8.º Están personalmente incapacitados para ser admitidos como diputados, aunque hubieren sido válidamente elegidos, los que se hallaren en los casos siguientes: (Los que enumera la ley.)

Art. 9.º También están incapacitados para ser admitidos como diputados por los votos que hubiesen obtenido en los distritos respectivos, los que se hallaren en alguno de los casos siguientes:

2.º Los funcionarios de provincias ó de otras demarcaciones, aunque su nombramiento proceda de elección popular, que individual ó colectivamente ejerzan autoridad, mando civil ó militar, ó jurisdicción de cualquier clase, con relación á los distritos sometidos en todo ó en parte á su autoridad, mando ó jurisdicción.»

«La incapacidad determinada en el caso segundo, se entenderá en cuanto á las diputaciones provinciales limitada á los presidentes de las mismas y á los individuos que componen la comisión permanente, respecto á los votos de toda la provincia.»

«Art. 10. La incapacidad relativa que se establece en el artículo anterior, subsistirá hasta un año después de que hubiese cesado por cualquier causa el motivo que la produce, á no ser que recaiga en persona que durante este término haya ejercido el cargo de diputado á cortes por el mismo distrito.»

Ahora bien; si la ley declara incapacitados para ser admitidos como diputados, á los presidentes de diputaciones provinciales que con un año de anterioridad á las elecciones no hubiesen cesado en el expresado cargo, y D. Luis Macias ha ejercido el de presidente de la diputación provincial hasta hace dos ó tres meses en que presentó la dimisión, que á mayor abundamiento no ha sido aceptada hasta el 1.º del actual, es á todas luces evidente que D. Luis Macias no puede ser diputado á cortes, según la ley, aunque sea elegido por toda la provincia.

Dice *La Provincia* que en la redacción de LA CRÓNICA debe haber sonado la de «apaga y vámonos,» con motivo de persistir nosotros de un lado en la idea de luchar en las próximas elecciones allí donde, apesar de las circunstancias sea factible sacar triunfante la candidatura democrática, y como nuestro representante lo hizo valer en la reunión celebrada en casa del señor Figuerola; y de otro, el hecho de firmar un redactor nuestro el telegrama dirigido por cuatro demócratas de la localidad y partidarios del retraimiento; telegrama que no tenía realmente otro fin que hacer valer la opinión

de los que lo enviaron, en una reunión general que á juicio suyo debía celebrarse.

No se alarme el colega, que sobrados disgustos tiene en casa para que le preocupen los que equivocadamente supone entre nosotros.

LA CRÓNICA, con todos sus redactores y con el espíritu de sus amigos, opinó en esta ocasión por el retraimiento en general y por la lucha donde sea posible sostenerla; y si alguno de nuestros redactores piensa de distinta manera que los otros respecto á esa posibilidad, esto no trae disgustos ni produce las escisiones que se ha figurado *La Provincia*.

LA CRÓNICA lo que hace es aconsejar y seguir la marcha que cree más conveniente á la democracia.

Ya lo sabe *La Provincia*.

Parece ser que en el distrito de Fregenal hay otro candidato á la diputación á cortes, que de conseguir los amigos que en él piensan el beneplácito del interesado para hacer uso de su nombre, tendrá toda clase de seguridades de triunfo en las próximas elecciones. El candidato en cuestión no es otro que D. José María Claros.

Otro más de los que dan disgustos.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Baselgas, se presenta candidato demócrata por la circunscripción de Badajoz, teniendo grandes probabilidades de triunfo en la próxima lucha.

Los lazos políticos y la amistad particular que al señor Baselgas nos unen, hacen mayor el agrado con que vemos los disgustos que al campo ministerial trae su candidatura, cuyo triunfo no pueden evitar los ayalistas.

Estos no son ya disgustos, sino desazones de marca mayor.

D. José María Ayala aspira á ser diputado por Cazalla.

Sorpréndenos que los unionistas de por acá no hayan pensado en adjudicarle uno de los diez distritos de esta provincia.

¿No sería lo mejor que representara esos diez distritos la familia del señor feudal, y cuando este no fuere posible, sus amigos íntimos?

### MOVIMIENTO ELECTORAL.

Los Sres. Moreno Nieto, Ayala, (D. Adelardo), Conde de Villanueva y Ayala (D. Baltasar), candidatos por los distritos de Castuera, Llerena, La Serena y A. mendralejo, respectivamente, no tienen hasta la fecha competidores y se cree asegurada la elección de los mismos.

En el de Mérida, donde luchan don Alonso Gragera y D. Cipriano Piñero, se cree generalmente que será vencedor este último, quedando así en situación pasiva uno de los principales sostenedores de la política reaccionaria, en nuestra provincia.

Para esto no valía la pena de haberse liberalizado con el Sr. Ayala.

Los santones de la conservaduría están en desgracia. También al antiguo campeón de aquella bandera se-

ñor Campo de Orellana, le ha salido en el distrito de D. Benito, quien trata de acusarle las cuarenta; y lo peor es que, cuña de la misma madera como conservador y como conde, el de Torre de Arce no desaprovecha las enseñanzas de aquel en materia de elecciones, y se asegura que dará al *maestro cuchillada*.

Bueno fuera que despues de todo arregladito, Ayuntamientos, Alcaldes, Jueces municipales, estanqueros, guardas etc etc., y de la práctica adquirida en las últimas elecciones por el señor Macias, candidato por Fregenal, otra vez el distrito diera en la gracia de dejarlo á la luna de Valencia. Y cuenta que los electores, á pesar de los mimos y caricias que por tanto tiempo y en tantas formas les ha prodigado el aspirante, no se muestran muy ariscos para con el Sr. Claros (D. José María) y se preparan á dar un segundo *camelo* á quien con tanta constancia y afán solicita representarles.

Al primer tapon *zurrapas*, y algo más, aconteció en la primera reunion celebrada por el comité conservador-liberal, para acordar las candidaturas que habia de apoyar en la circunscripción de Badajoz. Resultados prácticos: cada *mochuelo* á su olivo, rota la conciliación, deshecho el partido, y como fin de fiesta una elegía que publicará el vate de *La Provincia* parodiando á Argensola en sus «Ruinas de Itálica» que nada ménos merece la pérdida de la obra magna de aquella numerosa reunion de conservadores constituyéndose en comité y apoyo de la situación, y apoyo firme, que solo ha podido tirar el primer reparto de gracias.

Nada más diremos de este fracaso esperando que citado periódico poniendo treguas á su dolor, ya que no le hizo en el pasado número, dé cuenta en el próximo de un acto de tanta trascendencia para sus defendidos y que atañe á los intereses de que es representante en la prensa.

Tres candidatos se conocen hasta hoy, como adictos; D. Adelardo Ayala, el Duque de Huescar y D. Manuel Albarrán. Como de oposicion y con el carácter de demócrata D. Eduardo Baselgas, nuestro correligionario y particular amigo. Decimos hasta hoy, porque se susurran algunos otros nombres de uno y otro bando, y se teme que los aspirantes no quepan á pueblo por barba.

Lo que fuere sonará y Dios sobre todo, como dice el calendario.

Antójasele al Duque de Huescar, según unos y conde del Montijo, según otros, presentarse candidato por esta circunscripción en las próximas elecciones de diputados á Cortes; y dicho y hecho, los autojos de S. E. *mi amo*, á pesar de ser tardíos, van á quedar satisfechos, porque al decir duque, con muchas dehesas en esta provincia, no hay siervo del terruño que no quiera ser de la mesnada.

Los que antaño fueron personajes, échanse á un lado para dejar paso libre á su señor. A votar, pues, pecheros enriquecidos que no ha mucho os dábais aires de aristócratas, que aun tenéis algo en el alma de la antigua servidumbre.

Se dice que en Olivenza se ha formado una sociedad de electores para dar sus sufragios al que ofrezca más. ¿Será cierto?

Si lo fuera, buen provecho le hagan los votos al mejor postor.

¿Son conservadores los que esto hacen ó de todas castas?

Sepámoslo.

Ya empiezan á moverse los agentes electorales para la próxima campaña. Hemos visto á uno ir solicitando firmas

para el nombramiento de interventores en la mesa, á favor de los candidatos unionistas, y por cierto que el tal agente alardeaba en otros tiempos de demócrata.

Sin duda lo fué interino.

*La Provincia* da la voz de alarma, porque, según expresa, algunos conservadores han de apoyar en la próxima lucha á la oposicion demócrata. Por nuestra parte debemos hacer constar que esa oposicion se presenta de una manera clara y sin transacciones. Si aconteciese lo que el colega dice, esto probaría únicamente que aun para su misma familia, los moderados que considera como pertenecientes á ella, estiman mejor para diputado á un enemigo de sus doctrinas, pero defensor de los intereses del distrito, que la tutela en que quieren tenerlos, haciéndoles coco con la democracia, ciertos hombres que han monopolizado el Gobierno de la provincia. Buena prueba, la reunion del célebre comité conservador-liberal de esta poblacion, en la que se parodió el cuento de «para tí el mochuelo y para mí la perdiz», y sinó, «para mí la perdiz y para tí el mochuelo.»

Despues de tres convocatorias, la Diputación provincial pudo reunirse para votar su presupuesto, estudiado y discutido en dos ó tres días. Nos ocuparemos en otra ocasion de esta obra, que es objeto de algunos comentarios.

Por fin se han anunciado las oposiciones á los curatos vacantes en el obispado. En el próximo número daremos la lista de los que han de proveerse.

Hemos oido quejarse á varios vecinos acerca de la irregularidad con que el Sr. Alcalde hace el reparto de ciertas prestaciones vecinales, con perjuicio de la justicia y equidad que deben presidir al reparto de estas cargas.

En poco tiempo ha tenido un vecino dos ó tres alojados y no hace muchos días se embargó á otro de la calle del Pozo, una caballería mayor para conducir efectos de armamento desde el parque de artillería á Talavera, á pesar de que dicho vecino no tiene caballería de ninguna clase, por la que esté obligado á un servicio de esa índole.

Esto no impidió, sin embargo, que se le impeliera á cumplirlo, viéndose el interesado en la necesidad de pagar el alquiler de una caballería.

No es así como se llenan los deberes de imparcialidad y justicia á cuyo cumplimiento son llamadas las autoridades administrativas.

Parece que el ex-diputado D. Luis Villanueva, quiere ser Senador por esta provincia.

Ha sido nombrado Presidente de la Diputación D. Fernando Montero Zambrano.

El día 5 se subastaron las obras de los puentes de Palmas y de Mérida, quedando rematadas las del 1.º á favor de D. Antonio Tintoré por 456.173 pesetas, y las del 2.º á favor de D. Juan García Chaves, por 202.545 pesetas.

Decíase algunas horas antes de verificarse aquel acto que muchos deseaban hacer postura á las obras del puente de Palmas; y el hecho de estar ocupadas las inmediaciones del Gobierno civil por numerosas personas, daba verosimilitud á la noticia: más es lo cierto que sólo se presentó la proposicion del Sr. Tintoré.

## REVISTA DE MADRID.

Sr. Director: desde nuestra última carta, no es ni mucho, ni bueno, lo que ha ocurrido en esta corona la villa, que merezca la pena de reseñarse. Empezando por el tiempo, la primavera nos ha engañado; porque, despues de mostrarnos su alegre faz, han vuelto las lluvias, entolándose nuevamente calles y paseos. Los árboles continúan desnudos, y las pocas flores que esmaltaban los parterres y jardines públicos, yacen místicas y descoloridas.

Los espectáculos, que son en la corte el barómetro de la animacion y movimiento, han empezado á languidecer desde que pasó el Carnaval, y continúan casi abandonados. Las funciones de gracia ocupan una parte y los estrenos la otra; pero si se exceptúan los beneficios de los artistas notables, en los demás no se ha notado gran entusiasmo, y en cuanto á los estrenos, nada han ofrecido de particular.

La primavera es en Madrid, la estación de la música; y únicamente los conciertos, verificados en el Circo del Príncipe Alfonso, merecen el verdadero favor del público.

Verdad es que son dignos de ello, pues la sociedad que dirige el compositor Vazquez está compuesta toda de profesores notables, y las obras son interpretadas de un modo magistral.

En los cinco conciertos que se han verificado este año, además de las obras clásicas ya conocidas de Mozart, Beethoven, Mendelssohn y Haydn, han ejecutado la famosa *Dansse macabre*, de Sain Saens, y algunas composiciones de Wagner, autor de la música del porvenir, que no deja de tener partidarios en el presente. Los conciertos constan, por término medio, de nueve á doce piezas, de las cuales, casi todos los domingos merecen los honores de la repetición más de la mitad, habiendo momentos de verdadero delirio.

Ya que de música nos ocupamos, para dar á los lectores de LA CRÓNICA una idea, no del entusiasmo por el arte, sino de la locura que en algunos momentos se apodera de este público, consignaremos el detalle de que, para el beneficio del tenor español Gayarre, se vendieron las butacas á 25 duros y á 100 rs. las entradas de paraiso, lo que quiere decir que pagaron muchas personas 5 duros por escuchar medianamente al mismo cantante que habian oido en los días anteriores por una peseta, y con más comodidad.

Los beneficios han tomado un carácter tal negocio que, forzando la máquina, llegará un día en que no vaya nadie á tales funciones. Además de los aplausos de ordenanza, los ramos, las coronas y los versos, se han puesto de moda los regalos, y no hay ya actor de cuarto orden, al que en su beneficio no se le regalen objetos bastantes para abrir una joyería ó una tienda de quincalla. Otra de las extravagancias del momento, en lo que se refiere á funciones de gracia, es el que los actores de otros teatros vayan á trabajar al coliseo en que hay un beneficio, según se dice en los carteles, en obsequio al beneficiado. A causa de esta moda, hemos visto á Matilde Díez trabajando en el teatro de la «Zarzuela» y hasta en «Martín» y á la Borghi-Mamo cantando en la «Comedia».

Los teatros de verso están bastante desanimados. En «El Español» hicieron ya punto las lecturas, que ahora tienen lugar en «Jovellanos» y como el último drama estrenado en el clásico coliseo, no es una obra de primera fuerza, no ha podido darle la vida que se esperaba. Además, Cándida Dardalla, contratada recién-

temente por la empresa de este teatro, no podía sustituir á la Mendoza Tenorio, que es muy superior en todo, y esto contribuye al enfriamiento del público.

En la «Comedia» las dos últimamente estrenadas, con el título de *Saldo de cuentas* y *El Cura de San Antonio*, no pasan de regalar, cosa que en la primera temporada hubiera importado poco; pero hoy le ha dado el golpe de gracia al elegante coliseo, y como no venga á reanimarle alguna chispeante obra de Blasco seguirá la suerte de su vecino «El Español».

En «Apolo» tenemos zarzuela semi-bufa, con una compañía mediana. Hasta ahora no se ha cantado más que *El tributo de las cien dencellas*, y salió así, así.

En el «Recreo» hay también zarzuela, y con menos pretensiones que en los otros dos teatros del mismo género, no deja de ofrecer algunas veces obritas de mérito. Ultimamente se ha estrenado una revista que ha gustado mucho.

«Variedades» procura merecer su título poniendo funciones variadas, y como tiene buenos actores, y un público dado, es el teatro que menos se resiente de la llegada de la primavera.

«Eslava» está espirando, y es de suponer que se cerrará despues de Pascua, y por último, en «Martín» se están poniendo ahora dramas de repertorio y los viernes *La pasión*, por lo cual no deja de estar concurrido.

La proximidad de la Pascua trae consigo proyectos y esperanzas sin número. Cuando ya no nos divierte lo que tenemos, pensamos en lo que vendrá, porque este es el país clásico de las diversiones. Ahora se trata de la temporada de toros, y de que en el circo de Madrid habrá compañía dramática y bailes de gran espectáculo, viniendo al efecto la célebre Pinchiara, y un numeroso cuerpo coreográfico. Ya están tomados también los jardines del Buen Retiro, con los cuales se ha quedado Arderius, y además tendremos en la «Alhambra» compañía de ópera cómica italiana, á cuyo frente figura Maria Frigerio. Pero esto pertenece al porvenir, y nosotros estamos haciendo, ó debíamos hacer una reseña del pasado, por lo cual volvemos sobre nuestros pasos.

El movimiento intelectual se deja sentir con algún vigor, aun en medio de esta frivolidad. En el Ategeo se dan lecturas todos los sábados, habiéndolo hecho desde nuestra última carta Ventura Ruiz Aguilera, Nuñez de Arce, Campuamor y Fernandez y Gonzalez.

En la Enseñanza libre continúan las conferencias tan interesantes como siempre, explicando en ellas los más eminentes oradores y literatos de todos los partidos.

Las publicaciones nuevas de estas últimas semanas son varias, unas originales y otras traducidas. Entre las primeras figuran dos novelas, una titulada *La cigarra*, escrita por un joven periodista, D. José Ortega y Munilla. Esta producción es verdaderamente notable, ante todo, porque revela en su autor condiciones especiales de novelista, pues á un argumento interesante, reúne verdad en los caracteres, sencillez y elegancia en la dición, colorido en las descripciones, animacion en el diálogo y conocimiento de las costumbres, muy superior á lo que debía esperarse de un joven de veinte años, como es el autor. *La Cigarra* va precedida de un prólogo magistralmente escrito por el conocido literato D. Ramón Rodríguez Correa.

De muy distinto género es la otra que lleva por título *¡Suicida!* original de D. Gerardo Blanco. Hablamos de esta obra solo para recomendar á nuestros lectores que no per-



# VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 REALES SEMANALES  
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

- BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
- BILBAO, Arenal 18.
- CADIZ, Columela 20.
- CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
- CORUNA, Real 18.
- GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
- HUELVA, Concepcion 12.
- LERIDA, San Antonio 9.
- MADRID, Carretas 35.
- MALAGA, Duque de la Victoria 1.
- PALMA, Bolsería 18.
- SEVILLA, O'Donnell 5.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
- TARRAGONA, Bajadere Misericordia 4.

- VALENCIA, Mar 53 y 55.
- VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
- ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

### PORTUGAL

- BEJA, Largo de Santa Maria.
- FARO, Santo Antonio do Alto 34.
- LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
- OPORTO, Formosa 355 y 357.
- PONTA DELGADA, Valverde 61.
- Agujas á 4 rs. 80 cts. docena.—Hilose lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

Gran éxito en París

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

## SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Impotencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.  
Nota: Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.  
COIRRE, farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, n.º 79.  
En venta en Badajoz, en las farmacias, en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: "rue du Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul."

Depósito en todas las farmacias de España.

## CHOCOLATES

DE  
**MATIAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA  
**GRAN MEDALLA DE ORO.**  
y nombrado por el Gobierno francés  
**CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.**

Cafés superiores —Tés selectos.  
Pastillas napolitanas y esquisitos Bonbones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS..... Palma Alta, 8. ...  
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

## ASMA

CATARRRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

## NEURALGIAS

QUECEROS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, S. rdo, 31.

## AVISO IMPORTANTE

La Perfumeria E. Coudray, 13, rue d'Enghien, París, que por la superioridad de sus productos, ha obtenido en la Exposicion universal de 1878, la Medalla de Oro y la Cruz de Caballero de la Legion de honor, previene al público que, depositadas en el Ministerio de Fomento, su marca de fábrica y su firma, perseguirá según la Ley, así en España como en sus Colonias, á los contrafactores, imitadores, y vendedores de sus productos sospechosos de falsificación.—Unico inventor de la Perfumeria especial de Lactéine, recomendada por las celebridades médicas de París, para todos los usos del tocador.

## MAGASIN DES DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.—Año 34.  
Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patrones; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicación, es hoy el más elegante, el único que dé mensualmente un trozo de música y reanuntemente independiente unos de otros.

Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero) cada año forma un precioso libro, para las jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa.

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 35 rs.—Edicion del 25, 35 rs.—Se suscribe en la administracion de este periódico.



## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), remedia el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coqueas recientes y antiguas, los esquinces, moladuras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.  
Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz: D. J. Jimenez.

PARIS L. LEGRAND VIENNE  
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES E TRANSPARENTES  
PARIS 207, rue St-Honore, 207 PARIS

## JABON-ORIZA

1867 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.  
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

**CREMA-ORIZA** para blanquear, suavizar y refrescar la piel.  
**ORIZA-LACTE** contra las pecas y las arrugas.  
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM  
Preparaciones segun las formulas del Dr CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.  
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen alta en esta capital.

Seis clases de Cafés se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, y surtidos de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. más. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 12

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.  
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan n.º 12

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que de emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la sabiduría de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que lo comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la mada preferencia que les concede hace un gran número de años.

LA PRESERVACION PERSONAL.  
Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.  
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.  
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 reales.—12 por el correo.



DESCUBIMIENTO  
NO MAS ASMA NI LOS, NI SOFOCACION con los polvos. DEL DR H CLÉRY de Marsella.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, pasta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reales en las principales farmacias.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE  
**JOSÉ LASSO DE LA VEGA,**  
calle de Sta. Lucia n.º 4,  
Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura. Hierros, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, palas de hierro, estaño, plomo zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas cribas cedazos de todos números, mecha para

barrenos, ornillas para fogones, colas superiores, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y mecento romano.

En maderas hay decaoba, nogal, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuges de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas y se las mandan los que las pidan.

## DEPOSITO DE ARMAS DE FUEGO.

Gran surtido de escopetas, pistolas y revolvers nacionales y extranjeros, en todos los sistemas conocidos.  
Se admiten encargos de escopetas de todas clases con las dimensiones, calidades y condiciones que se puedan desear, para mandárselas abricar como especial encargo.

### GRAN SERTIDO

en camas de hierro nacionales y extranjeras, UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA del legítimo y acreditado aguardiente de Ojen de la fábrica de los señores D. Pedro Morales y C.ª

Calle de San Juan número 20, Badajoz, casa de JOSE DOMINGUEZ COBES

## APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8  
Catálogos gratis.